

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

45257 *Anuncio del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa sobre notificación de lanzamiento en expediente de desahucio de vivienda militar, expediente administrativo número 16/10, correspondiente a D. Óscar Sanz González.*

No habiendo podido notificar a D. Óscar Sanz González, en los dos intentos practicados en su domicilio, una vez ha adquirido firmeza la Resolución que acordó el desahucio de la vivienda militar que tiene asignada en Torrejón de Ardoz, al haberse desestimado el recurso contencioso-administrativo formulado contra la misma, se le hace saber que por el Director Gerente del INVIED se ha acordado, con fecha 13 de diciembre de 2012, que se proceda al lanzamiento de la vivienda el próximo día 26 de febrero de 2013, a las 10:30 horas de la mañana.

Antes de esa fecha podrá desalojarla voluntariamente, dejándola libre de personas, muebles y enseres, y poniéndola a disposición del Área de Patrimonio de Alcalá de Henares, mediante la entrega de las llaves.

En caso contrario el lanzamiento se llevará a efecto el día señalado.

Madrid, 27 de diciembre de 2012.- La Jefe de Área de Expedientes de la Subdirección General de Gestión.

ID: A120086566-1